

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 19 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2018, a las 13:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito Calle el Juncal N84-193 y Manuel Ambrosi, se reúnen los socios de INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
NINGBO INTERNATIONAL CORP	US\$ 19.998,00	19998	99.99%
SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	US\$ 2,00	2	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 20.000,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2017.**

Preside la reunión el señor Gaetano Rodríguez apoderado de la sociedad y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Mónica Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Gaetano Rodríguez, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el

ejercicio 2017. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017.**

El señor Presidente solicita que el Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 15:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO  
SOCIO**



**MONICA ALEXANDRA SORIA  
MOYA  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
SOCIO**



**GAETANO RODRIGUEZ CONFORTO  
APODERADO DE NINGBO INTERNATIONAL CORP  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**